

Acciones de fiscalización y evacuaciones en el Parque Nacional Nahuel Huapi

martes, 09 de febrero de 2021

A partir de diversos procedimientos de fiscalización y control se detectaron gran cantidad de actividades no autorizadas y también incumpliendo medidas por el Covid 19 dentro del área protegida. Estos procedimientos seguirán a lo largo de toda la temporada.

Bariloche, lunes 8 de febrero de 2021.-La Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi a través del Departamento de Guardaparques informa que durante el fin de semana se realizaron diferentes intervenciones y actas de infracción a residentes y turistas en varias zonas del Parque Nacional, por fuego, acampes fuera de áreas habilitadas, ingreso con mascotas, residuos y Ski acuático.

En la zona sur, sobre el tramo de la ruta 40 en la costa del lago Gutiérrez, guardaparques junto al Escuadrón 34 de Gendarmería Nacional, realizaron un procedimiento conjunto en todas las bajadas públicas, estimando más de 500 personas acampando (había unas 50 carpas), con mascotas y haciendo fuego en distintas zonas no habilitadas. Durante el recorrido se solicitó a los/as visitantes que desarmen las carpas, apaguen los fogones y regresen con sus mascotas, infraccionando a los infractores.

En tanto en Isla Victoria los guardaparques realizaron diversas actas de infracción por acampar en un área no habilitada en la zona de Piedras Blancas, donde los visitantes no respetaron la cartelería del lugar. A esta actividad se sumó una recorrida lacustre en conjunto con Guardaparques de la Seccional Huemul por el Brazo Huemul y costa Este de Isla Victoria, donde se realizaron otras actas de infracción por fuego en lugares no habilitados y varias multas por realizar ski acuático en el lago Nahuel Huapi. Se incautaron los equipos acuáticos no permitidos.

Por otro lado, guardaparques de la Seccional Lacustre recorrieron el Brazo Tristeza, realizando actas de infracción por acampe y fuego, y se pidió colaboración a Prefectura Naval por una embarcación con problemas mecánicos.

En la zona del Río Limay se realizaron infracciones a grupos haciendo fuego, acampando y con mascotas. En el puente del Río Limay, que une las provincias de Río Negro y Neuquén, se identificaron personas locales que saltaron desde el mismo al río, siendo esta una práctica prohibida y absolutamente peligrosa. Por otra parte, se asistió en el vuelco de un camión y accidentes de dos motos sobre la ruta 237.

El Departamento ICE junto a los guardaparques de la Seccional Villegas y Mascardi evacuaron durante la madrugada del domingo, a una mujer de 48 años, oriunda de Comodoro Rivadavia que sufrió una rotura del talón de aquiles, y fue trasladada e internada en el Hospital de El Bolsón. La misma se encontraba recorriendo la parte inicial de la senda del tramo Huella Andina entre Villegas y Steffen.

Durante el sábado personal de la zona noroeste colaboró con Prefectura Naval Argentina y Policía de Neuquén en la evacuación de un hombre fallecido, por causas naturales, en un camping sobre el lago Nahuel Huapi en el Brazo Huemul. El operativo estuvo a cargo de Prefectura y la Policía.

Se solicita a los residentes y turistas cumplir con todos los requisitos OBLIGATORIOS para poder ingresar al área protegida y evitar multas. Toda la Información en www.nahuelhuapi.gov.ar